

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14473** *Resolución de 25 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 99, de 18 de agosto de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó ([www.lavallduixo.es](http://www.lavallduixo.es)).

La Vall d'Uixó, 25 de agosto 2022.–La Alcaldesa, Tania Baños Martos.